

Baja riesgo de que el país no pague deuda

● Las agencias calificadoras pueden mejorar el panorama crediticio de la nación

TLÁLOC PUGA

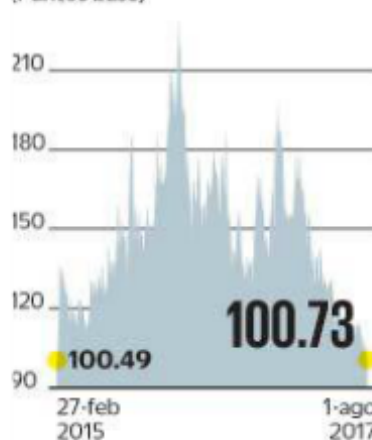
—cartera@eluniversal.com.mx

La probabilidad de que México incumpla con el pago de su deuda cayó al nivel más bajo en dos años y medio, un indicador de que las calificadoras pueden mejorar el panorama crediticio del país.

De acuerdo con información de Reuters, la Permuta de Riesgo Crediticio (CDS, por sus siglas en inglés) con plazo a cinco años de la deuda soberana se redujo a 100.73

CDS* a 5 años de la deuda del país

(Puntos base)



*Permuta de Riesgo Crediticio (CDS, por sus siglas en inglés).
Fuente: Reuters

puntos base el 1 de agosto, lo que significó el nivel más bajo desde el 27 de febrero de 2015, cuando entonces registró 100.49 puntos.

El CDS es un seguro que piden los inversionistas por participar en México, un pago que ha disminuido 11% en el último mes para así ubicarse sobre los 100 puntos base, umbral que no atraviesa desde el 29 de diciembre de 2014.

El CDS de México es de los más bajos entre países latinoamericanos; por ejemplo, es la mitad que la prima de riesgo en Brasil, la cual fue de 203.22 puntos base.

La permuta de Argentina registró 347.45 puntos, más del triple que México, mientras Costa Rica reportó 363.13 y Colombia 122.52, según la información de Reuters.

Chile, Perú y Panamá son algunas naciones de la región con CDS más bajos que México.

El 18 de julio pasado, la agencia Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la deuda soberana de México a "estable" desde "negativo", de modo que mantuvo la calificación en "BBB+".

La agencia destacó el papel que jugó el remanente de operación del Banco de México para reducir la deuda pública.

Con la mejora de perspectiva se diluyó el temor de una degradación crediticia al país, de manera que ahora el CDS a cinco años señala una mayor probabilidad de que las otras dos principales calificadoras, Moody's y Fitch, cambien también el panorama de México a "estable" desde el actual "negativo". ●